LEIDY CAROLINA CHAPARRO LOPEZ
PSICÓLOGA

**INFORME N°4**

**20 de Agosto al 19 de Septiembre**

| Nombre del Contratista | Cedula | N° de Contrato |
|---|---|---|
| LEIDY CAROLINA CHAPARRO LOPEZ | 46.383.952 | 20240388 |

***Objeto del Contrato***

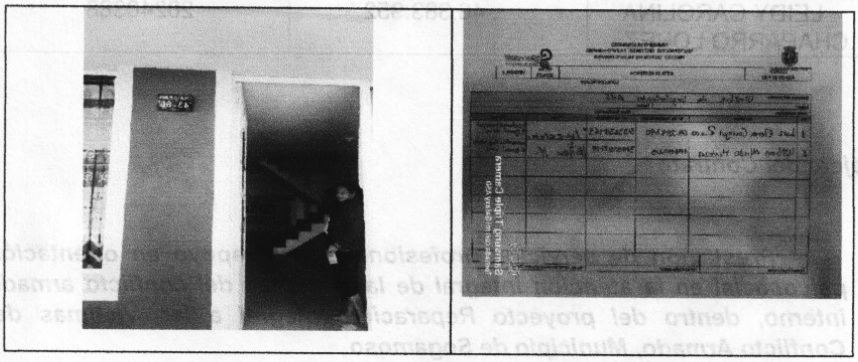
***Prestación de servicios profesionales para apoyo en orientación psicosocial en la atención integral de las víctimas del conflicto armado interno, dentro del proyecto Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado, Municipio de Sogamoso.***

***Actividades Específicas***

- ***Actividad 1: Apoyar la atención a población víctima dentro de la oficina enlace, brindando orientación psicosocial y apoyo continuo a las familias víctimas del conflicto armado, que lo requieran, favoreciendo su salud mental y su proceso de adaptación, así como el acceso a la atención dentro de las rutas existentes. Llevando y entregando el consolidado mensual con su respectiva planilla.***

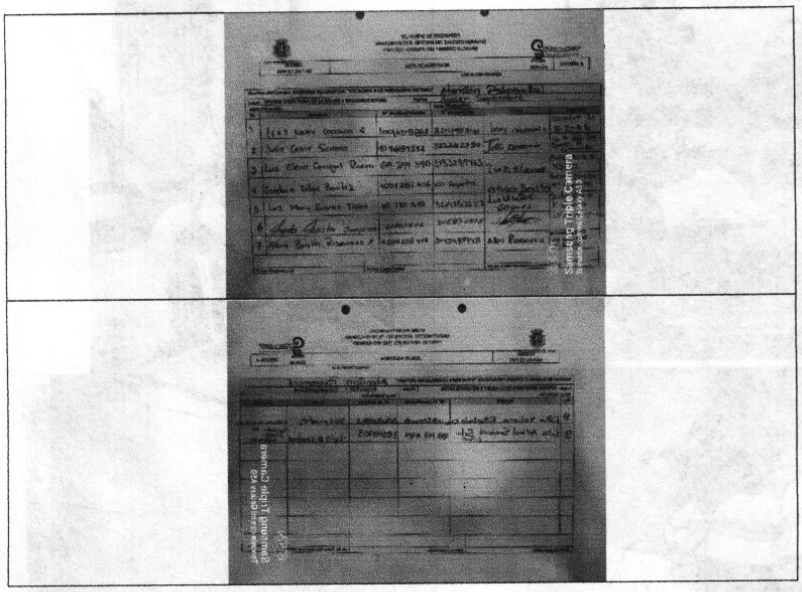
Se realizaron 9 actividades de atención psicosocial de tipo familiar, las cuales se desarrollaron en las viviendas de las personas que voluntariamente han aceptado la atención psicosocial; ellas fueron contactadas y priorizadas para brindarles la contención emocional teniendo en cuenta su condición de desplazamiento forzado y los hechos victimizantes. A cada una de las familias se le brinda un espacio y un tiempo adecuado en donde pueden realizar la expresión de sus sentimientos y emociones y se les brindan orientaciones que les puede permiten generar estrategia de afrontamiento para restablecer su proceso emocional. Por otro lado, se realizaron 2 visitas de seguimiento a las familias que fueron beneficiadas con la ayuda humanitaria inmediata, esto con el fin de conocer el desarrollo de la ruta de los programas sociales que están ejecutando en Sogamoso, es decir si han avanzado en la afiliación en salud, visita de SISBEN. Se realizó atención al ciudadano en

donde se brindó información a 42 personas que llegan a la oficina enlace municipal en busca de respuestas en temas específicos como: Emprendimiento_6, Información general_15, vivienda_5, Reparación administrativa_8, entrega de ayuda humanitaria_8, formación académica y emprendimientos. Por último, para este periodo se realiza la solicitud y entrega de 8 ayudas humanitarias de personas que llegan desplazadas de otros partes del país, buscando apoyo y refugio en el municipio de Sogamoso.



- ***Actividad 2: Realizar acompañamiento psicosocial y apoyar la activación de la ruta de atención humanitaria inmediata previa constancia de declaración realizada ante el Ministerio Público.***

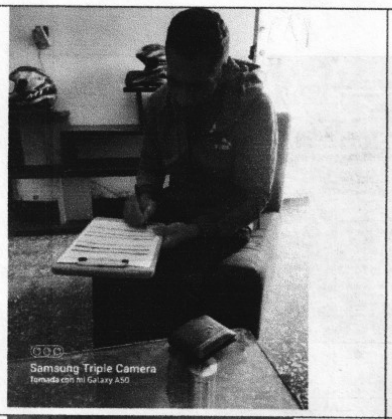
Para el periodo comprendido entre el 20 de Agosto al 19 de Septiembre se presentaron 8 personas en la oficina enlace municipal de víctimas solicitando la ayuda humanitaria inmediata (AHI), por el hecho victimizante relacionado con desplazamiento forzoso. – 4 ayudas humanitarias se entregaron a familias unipersonales, es decir llegaron solos al municipio en busca de nuevas y mejores oportunidades tanto personales como familiares. – 4 ayudas humanitarias se entregaron a familias extensas, es decir que llegaron al municipio con todo el sistema familiar y esperan poder tener un buen proceso de adaptación y adquisición de recursos que le permitan mejorar sus condiciones de vida. En total se beneficiaron 17 personas de la ayuda humanitaria económica. Estas ayudas se entregaron teniendo en cuenta lo que dicta la resolución 346 de 6 de Febrero de 2024. Con cada una de las personas y familias que llegan a la oficina se realiza una entrevista inicial, luego se realiza la visita domiciliaria y se diligencian los formatos pertinentes que permiten ver las condiciones de vulnerabilidad con las cuales llegan al municipio. Con cada una de las personas declarantes se diligencio el consentimiento informado, la valoración psicosocial, el componente de la ayuda humanitaria, además se consultaron bases de datos nacionales como el ADRES, SISBEN y el RUT. Posteriormente se aprobaron, firmaron y radicaron los documentos para dar paso al desembolso de la AHI de las familias que lo solicitaron.

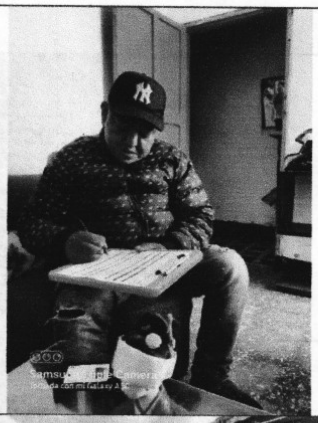


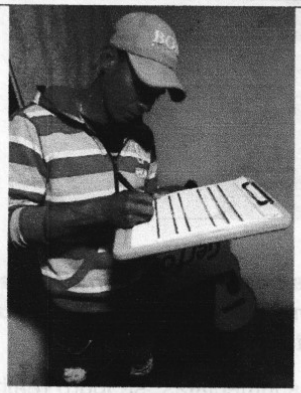
- ***Actividad 3: Coordinar y realizar las visitas para la medición del grado de vulnerabilidad de las personas víctimas que soliciten su ayuda humanitaria inmediata en el marco del protocolo establecido.***

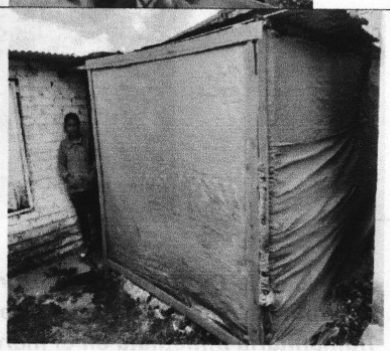
Previo a la entrega de las 8 ayudas humanitarias inmediatas, se logró realizar las visitas domiciliarias en las direcciones entregadas por los declarantes, las visitas se realizaron en zona urbana, los días 21 y 27 de agosto 5, 9 y 19 de Septiembre. En cada visita se realiza la recolección documental solicitada para la entrega efectiva del apoyo económico, además se diligencia el formato de visita domiciliaria en el cual se registra la información habitacional de la persona que llega al municipio, reconociendo sus carencias y las necesidades básicas por suplir. Por otro lado, se realizaron las visitas domiciliarias de seguimiento a las ayudas humanitarias entregadas desde en el mes de Agosto, para este periodo correspondían 2 visitas, todas en zona urbana. Con cada una de las familias visitadas se revisa la ruta de atención institucional que han realizado en el municipio, se revisa afiliación con ADRES, SISBEN, ingreso de los hijos menores a la educación básica, oferta SENA, emprendimientos, oferta de vivienda.

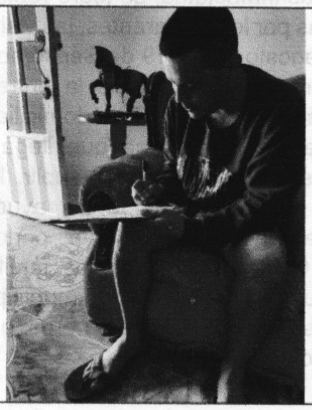
LEIDY CAROLINA CHAPARRO LOPEZ
PSICÓLOGA

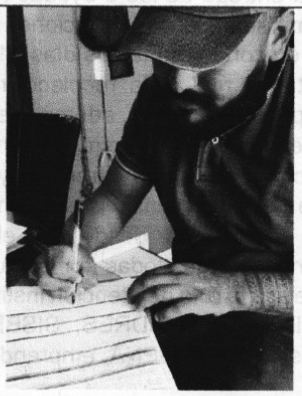


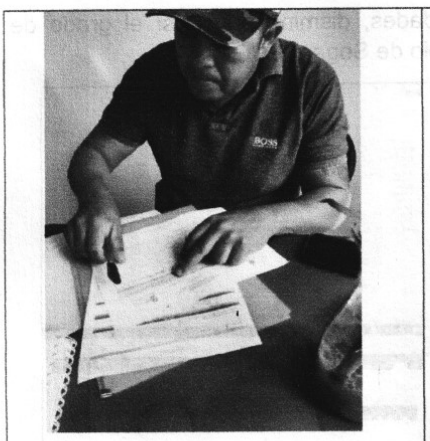
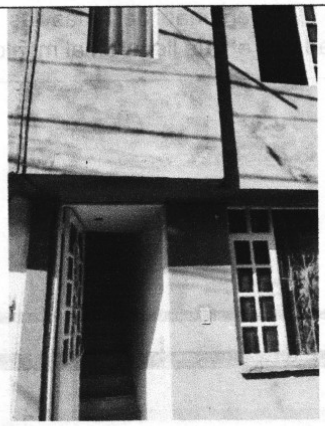
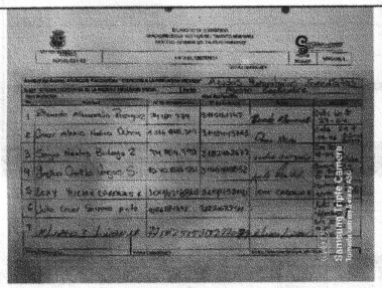
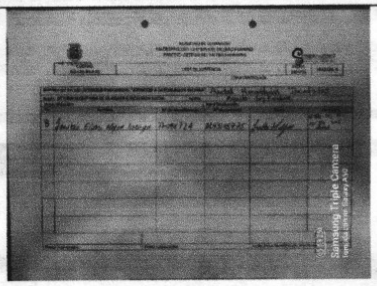









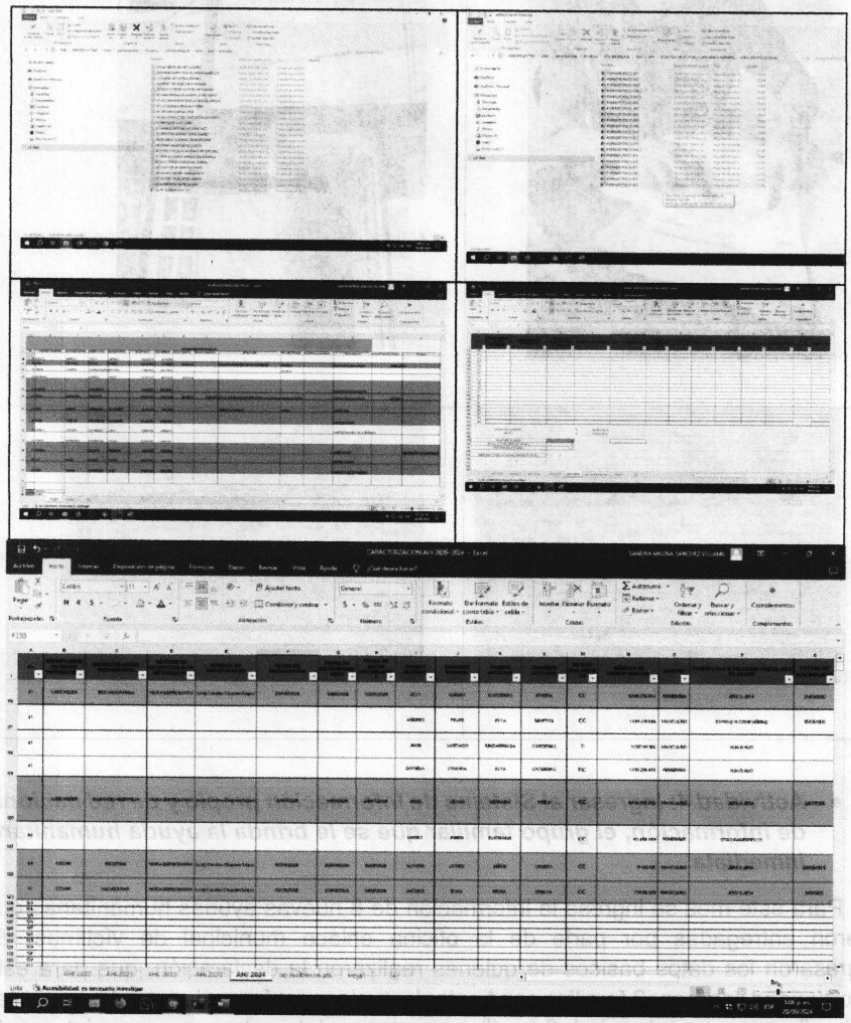


- ***Actividad 4: Ingresar al Sistema de Información propio y de red nacional de información, el grupo familiar que se le brinda la ayuda humanitaria inmediata.***

Para este mes se ingresa la información de 8 nuevas ayudas humanitarias que fueron entregadas por parte de la oficina enlace municipal de víctimas. Se ingresaron los datos básicos de quienes realizaron la declaración, que para esta oportunidad llegaron: 2 familias con tipología nuclear conformadas por 4 integrantes 2 de ellos menores de edad, 2 familias monoparental, cada una con un integrante menor de edad y 4 familias unipersonales; en total se beneficiaron 17 personas con la entrega de la ayuda humanitaria inmediata. Ninguna de las familias que llega al municipio pertenece a comunidad indígena, no cuentan con discapacidad y dentro de sus integrantes no hay personas adulta mayo. Las familias que tiene hijos menores de edad se a orientado frente al sistema educativo y su vinculación al mismo. A la fecha el registro de la información propio nos da cuenta que se han

beneficiado 127 personas de todas las edades, disminuyendo así el grado de vulnerabilidad con el que llegaron al municipio de Sogamoso.



- ***Actividad 5: Apoyar la convocatoria, asistencia y elaboración de actas del Comité Territorial de justicia transicional y sub comités a cargo del proyecto Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado. Elaboración de actas, Listado de asistencia y registro fotográfico.***

Para el periodo comprendido entre el 20 de Agosto al 19 de Septiembre, no se realizaron comité de Justicia transicional.

- ***Actividad 6: Orientación y acompañamiento psicosocial a la población víctima para garantizar el auxilio funerario según demanda presentada.***

Para el presente informe no se realizó entrega de auxilios funerarios específicos, no han llegado solicitudes para entrega de auxilios fúnebres.

- ***Actividad 7: Apoyar la realización y acompañamiento de actividades y convocatorias de la población, enmarcadas en el desarrollo del proyecto, Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado, Municipio de Sogamoso.***

Para este periodo contractual se apoyaron las siguientes actividades: 1. Se realizo el acompañamiento en la ciclo vía, la cual se realizó el día 25 de agosto en la jornada de 8:00 am-12:00pm, para esta actividad se realizó la conmemoración de la desaparición forzada a causa del conflicto interno en el país. Esta actividad permite los procesos de sensibilización a la comunidad de Sogamoso de los hechos victimizantes generados a causa del conflicto interno. 2. Se realiza la convocatoria que oferta la fundación Concorde Impronta, en donde se busca a personas que quieran estudiar y trabajar con la fundación. Se envía la convocatoria y se realiza el acompañamiento a la persona que fue seleccionada para que escuche la oferta de manera detallada. 3. Se realiza la convocatoria de personas interesadas en acceder a vacantes dispuestas desde la secretaria de desarrollo económico, se realiza la recolección de hojas de vida y se envían con el fin de que puedan ser seleccionadas y contratadas. 4. Se socializa la actividad relacionada con la feria de empleabilidad realizada por comfaboy. Toda la información se difunde a través de los grupos de WhatsApp que se tiene con la población.

LEIDY CAROLINA CHAPARRO LOPEZ
PSICÓLOGA



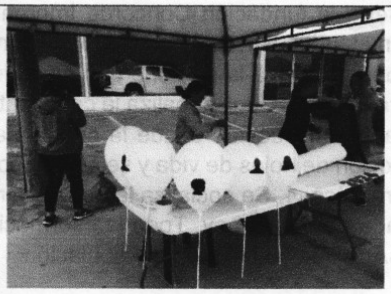






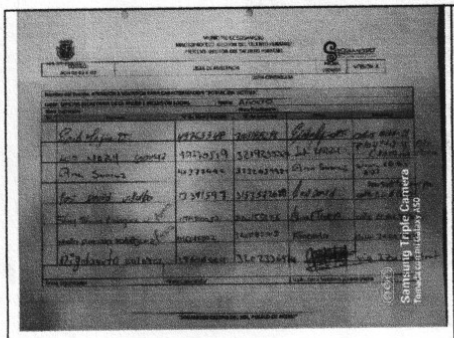


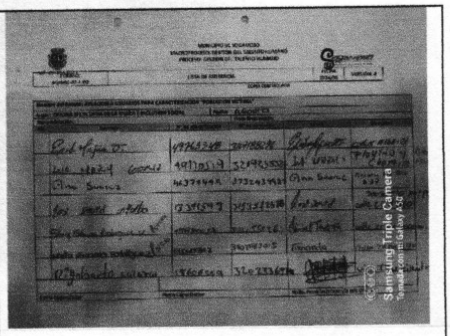




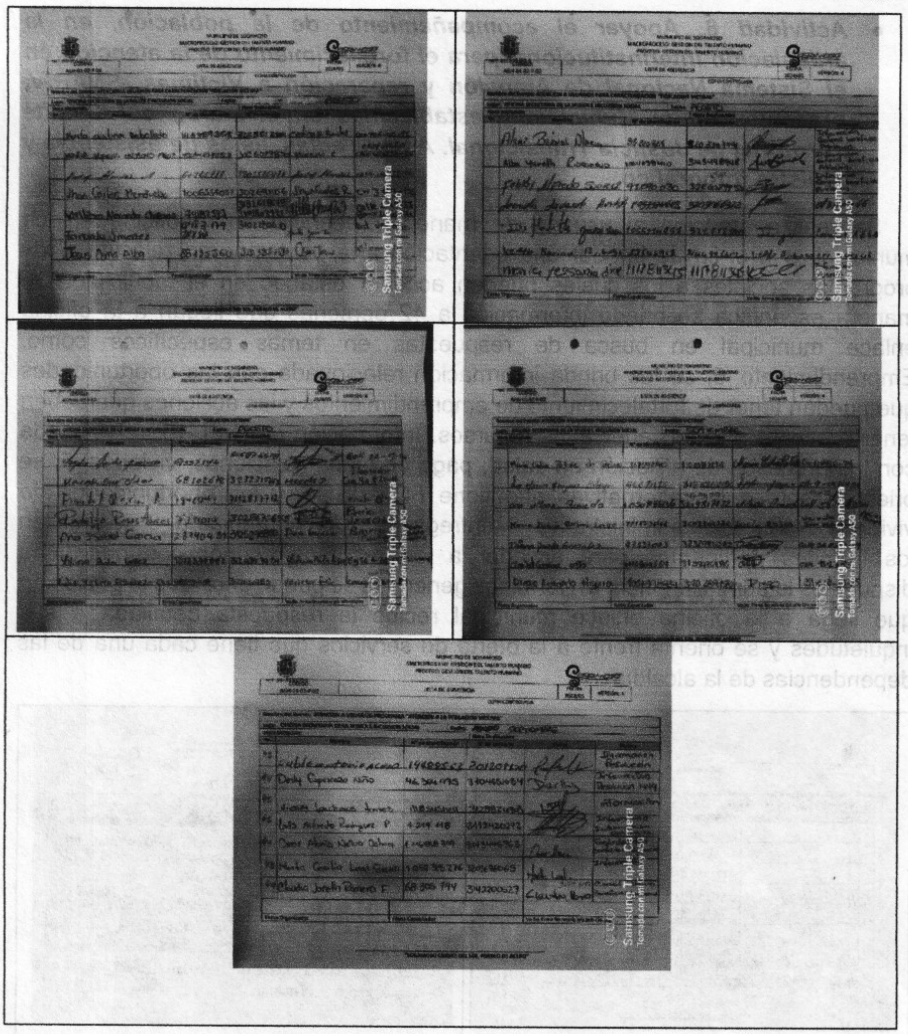
- ***Actividad 8. Apoyar el acompañamiento de la población, en la articulación interinstitucional para el fortalecimiento de la atención en el Sistema Nacional de Atención y reparación a Víctimas -SNARIV, presentes en el Municipio y establecidas en el marco del Comité Territorial de Justicia Transicional. Anexar actas, listas de asistencia y registro fotográfico.***

Se realiza atención al usuario de manera presencial en la oficina enlace municipal, con el fin de brindar una orientación a la población en relación a los programas sociales a los cuales pueden acceder estando en el municipio. De manera específica se brindó información a 42 personas que llegan a la oficina enlace municipal en busca de respuestas en temas específicos como: Emprendimiento_6, se les brinda información relacionada con las oportunidades que pueden tener de fortalecimiento de emprendimientos y las acciones que deben tener presente para acceder a los recursos. Información general_15, relacionada con los procesos de afiliación en salud, pago de indemnizaciones, vivienda_5, se orienta frente a las alternativas que tiene FONVISOG y las oportunidades de vivienda. Reparación administrativa_8, entrega de ayuda humanitaria_8, se realizan los tramites pertinentes para acceder a los recursos económicos que tiene dispuestos la administración. En términos generales se puede decir que la población que llega a la oficina enlace municipal recibe la respuesta detallada a sus inquietudes y se orienta frente a la oferta de servicios que tiene cada una de las dependencias de la alcaldía.



LEIDY CAROLINA CHAPARRO LOPEZ
PSICÓLOGA



- ***Actividad 9. Realizar, organizar y mantener el archivo correspondiente a la labor de la oficina de atención a víctimas del conflicto armado de conformidad a la tabla de retenciones exigida por el archivo central del municipio.***

En el archivo físico se encuentra la carpeta con la documentación completa relacionada específicamente con la entrega de las ayudas humanitarias inmediatas que para este mes se entregaron 8 AHI. La documentación esta foliada y organizada según los requerimientos de archivo general. Adicionalmente se cuenta con la carpeta donde se consignan las planillas de atención al usuario, las planillas de atención psicosocial, planillas de visitas domiciliarias, igualmente organizadas y foliadas según archivo general del municipio.

- ***Actividad 10. Apoyar la realización de informes a los diferentes entes de control requeridos a la oficina enlace de atención a víctimas del conflicto armado y la secretaría, que guarden relación con el proceso del objeto contractual.***

La información de la población víctima se mantiene actualizada dentro de las plataformas internas de la oficina enlace municipal de víctimas, lo cual permite tener la información consolidada para la realización de informes enviados a los entes de control.

- ***Actividad 11. Apoyar las respuestas PQRS que sean relacionadas con el proceso de atención a población víctima.***

Para el presente reporte no se presentaron PQRS por parte de la población víctima en atención al servicio prestado por la profesional de apoyo psicosocial, por tanto, no se gestionaron respuestas a quejas o reclamos.

- ***Actividad 12. Entregar los documentos que se produjeron en cumplimiento del objeto contractual debidamente organizados acordes a la tabla de retención documental, según lineamientos del Archivo Central.***

Los documentos físicos generados durante la ejecución de las actividades contractuales, como ayudas humanitarias inmediata, planillas de atención al usuario, planillas de atención psicosocial, visitas domiciliarias, visitas de seguimiento a la entrega de ayudas humanitarias mes de septiembre, reposan en la oficina enlace municipal de víctimas de manera física y digital, todo debidamente organizado y foliado según los lineamientos requeridos desde el archivo central. Es importante mencionar que los documentos originales de la gestión de las ayudas

humanitarias se entregan en la oficina de secretaria de hacienda, área encargada de gestionar los pagos de quienes lo solicitan.

- ***Actividad 13. Presentar un informe mensual ejecutivo cuantitativo y cualitativo, que dé cuenta de la realización de las actividades, logros y dificultades en la ejecución del objeto contractual, acompañado de los soportes correspondientes.***

Se presenta el cuarto informe ejecutivo en donde se relacionan las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 20 de Agosto al 19 de Septiembre. En este se describen todas las tareas ejecutadas que permitieron avanzar en el cumplimiento del objeto contractual.

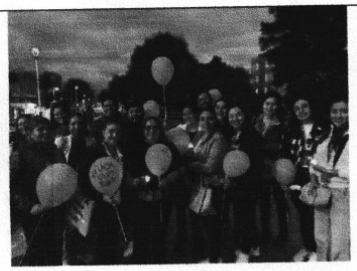
- ***Actividad 14. El contratista debe guardar y mantener reserva de toda la información que sea de propiedad del municipio de Sogamoso o conozca en desarrollo del contrato, en especial cuando se trata de información de las víctimas del conflicto armado, información sujeta a reserva legal.***

En el archivo digital encontramos: - 22 formatos de atención psicosocial los cuales contienen la información relacionada con el motivo de consulta y el desarrollo que se dio a nivel profesional con la persona objeto de atención. – 3 Formatos de seguimiento psicosocial donde se describe la evolución de los motivos de consulta y los logros personales de las personas que consultan. – En la planilla de solicitud psicosocial se cuenta con 29 registros de personas que de manera voluntaria solicitan apoyo psicosocial, de los cuales se han contactado y atendido 20 personas, con 4 personas no se ha logrado el contacto telefónico, pues la línea suena fuera de servicio, 2 personas fueron contactadas y desistieron de la atención psicosocial, pues ya están siendo atendidas por la EPS. - Se cuenta con el archivo Excel de caracterización donde se reportan las ayudas humanitarias inmediatas entregadas, que para este mes se valoraron y entregaron 8, es decir en total se han entregado 21 ayudas humanitarias, además se cuenta con el archivo digital y físico del concepto psicosocial, la visita domiciliaria y la valoración económica de la AHI.

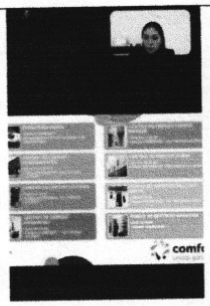
- ***Actividad 15. Apoyar las demás actividades de la Secretaría de la Mujer e Inclusión Social, que guarden relación con el objeto contractual. Listados de asistencia y Registro Fotográfico.***

Para el presente informe se reporta el acompañamiento a la marcha relacionada con la prevención del suicidio. En el marco de la conmemoración de la prevención del suicidio se realiza una marcha con el fin de generar conciencia de la importancia

y del valor de la vida, además que existen estrategias o ayudas que pueden prevenir el suicidio. Esta marcha se realizó el día 10 de septiembre por las principales calles de Sogamoso. Por otro lado, se asiste a la capacitación en lenguas de señas, con el fin de tener la posibilidad de poder mejorar la comunicación con las personas que presentan discapacidad y que llegan en busca de información a la oficina y la secretaria en general. Finalmente se puede decir que se participa en una capacitación virtual de la caja de compensación familiar de Boyacá en donde se brindaron herramientas especificas relacionadas con la ruta de empleabilidad, registro de hojas de vida, orientación ocupacional y páginas en donde pueden buscar oportunidades de empleo.









Leidy Carolina Chaparro López

Leidy Carolina Chaparro López

Profesional de Apoyo Psicosocial

CC 46.383.952

Leidy Carolina Chaparro López

Profesional de Apoyo Psicosocial

CC 49.383.952